

Tramitación de seguro

MARÍA SOFÍA DEL RÍO M.

Ingresé por Ley de Urgencia a una clínica privada, con riesgo vital, en junio pasado y estuve 30 días hospitalizada. La isapre me avisó a fines del año pasado que tengo una deuda con ellos cercana a los \$5 millones. Me dieron la opción de documentar el pago con 12 cheques y con los comprobantes debía ir al recinto de salud para que aplicaran los descuentos del seguro y recuperar el dinero. Indicaron que para ello tenía que acompañar primero los documentos del seguro complementario que tengo en Zurich. Se los llevé pero dicen que no sirven. Consulté en la aseguradora y me enviaron más antecedentes pero los siguen rechazando. Ninguna entidad colabora.

 **RESPUESTA.**— Nos contestaron de Zurich que se contactaron con su clienta y le detallaron los documentos requeridos para evaluar y gestionar el pago del siniestro.